

PRESTACOMPY S. A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2003

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de PRESTACOMPY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PRESTACOMPY S.A. y de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002.

Hemos cumplido con los objetivos propuestos para este ejercicio económico del 2002; y, con las disposiciones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y, legal no existen hechos de carácter extraordinario que revelar. Se dio cumplimiento a los aumentos de remuneraciones dispuestas por el Gobierno Nacional y otros de carácter voluntario.

Los resultados del presente ejercicio económico son positivos y la Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del ejercicio económico del año 2002 se destinen a Reservas Facultativas.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad

PRESTACOMPY


GERENTE GENERAL



29 ABR 2003